

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1.50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes..... 1 2
 Fuera, trimestre..... 4
 Extranjero, semestre..... 15
 número suelto..... 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA" - AVILA ABIERTO TODO EL AÑO

Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.—Preparación para Carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. **Honorarios módicos.** Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la Pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competentes y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.—Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director **D. Alejandro de Goitia.** Doctor en Ciencias.

La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 24

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 16 (16:15.)

Los asuntos del día

El Sr. Canalejas hablándonos de la cuestión de Marruecos; dijimos que en Ceuta y Melilla reina absoluta tranquilidad.

También agregó que muchos moros piden al general Alfau les permita ingresar en la Policía indígena.

Como el Gobierno se propone crear allí un ejército colonial se ha autorizado a dicho general para que admita a los solicitantes que crea conveniente.

—Continúan en igual estado las huelgas de estos días.

Al Gobierno le preocupa mucho este problema.

La de Santander está en vías de solución y a la de Madrid se tratará nuevamente de buscarla una pronta resolución.

Respecto a la huelga de Málaga nada se sabe y Canalejas ha telegrafiado al Gobernador pidiéndole detalles.

En Jerez también parece que hay conato de huelga, habiéndose trasladado a dicho punto el Gobernador civil de la provincia.

Suceso lamentable

Según telegrafían de Jerez se ha desarrollado allí un suceso lamentable.

Parece ser que varios soldados que habían pasado la tarde reunidos recorriendo distintos merenderos, al regresar a la población en estado de embriaguez, tuvieron un encuentro con dos guardas rurales a los que consiguieron desarmar.

Con este motivo se produjo un escándalo bastante regular.
 Se ignoran más detalles.

Una interpelación

En la sesión de esta tarde en el Congreso, interpelará el Sr. Salvate-

lla al Gobierno sobre el traslado de los penados de Ceuta a Figueras, protestando de tal acuerdo.

Después el Sr. Azcárate hará una pregunta sobre los asuntos de Marruecos.

Los consumos

Esta tarde comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de supresión de los consumos.

Con objeto de avanzar todo lo posible, el Sr. Canalejas propondrá se celebre mañana sesión.

El servicio obligatorio

El Sr. Canalejas ha escrito una carta a los Sres. Ruiz Jiménez y Martitegui, rogándoles dictaminen lo antes posible la comisión mixta nombrada al efecto, sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Palacio Valdés.

MADRID

Cuartilla suelta

Para contrarrestar los comentarios lógicos desde el punto de vista de los hechos, absurdo desde el de los principios por ellos aceptados, conque pretenden desautorizar los conservadores el fallo del Jurado que ha querido poner en la calle al joven que arrastrado por propandas criminales atentó contra la vida del Sr. Maura, dicen algunos que el tal fallo y la subsiguiente manifestación de simpatía hacia el reo es como una concreción de la conciencia social, muy digna de tomarse en cuenta y aun de ser profundamente respetada donde quiera que se diese, pero muy especialmente viniendo de Barcelona, ciudad que es espejo de caballeros.

Realmente hay más que motivo para que la noble ciudad se quejara por injuria y calumnia contra quienes suponen que llevan su voz los que han hecho del crimen una escuela y de los criminales vulgares insignes pedagogos. Llamr espejo de caballeros a los que incendian, asesinan y roban y a los que llevan en el rostro y en las manos las señales de los aguis, la cal y el cemento famosos, es una licencia que nadie se había permitido tomar. Por la cuenta para los que de tal modo piensan y sobre todo sienten va a ser ejecutoria denobleza el haber realizado alguna acción indigna ó perpetrado algún hecho criminal.

No cabe duda que las corrientes de la democracia adulta, casi salvaje, a juzgar por las desnudeces conque ya

se exhibe, van por ahí. Enternecen los elogios que se hacen de las intenciones del Jurado que ha querido poner en la calle a Posá, como enternece leer aquellas páginas en que Toqueville nos describe con vivos colores la acción educativa del tribunal de hecho, que es capaz de transformar al pueblo juzgador en reunión selecta de austeros catones, convirtiéndolo a cada ciudadano en magistrado incorruptible... pero catones al revés amparadores de toda transgresión moral y simpatizadores con toda delincuencia.

Cuando se votó el Jurado, uno de los más elocuentes personajes del partido conservador gritaba oponiéndose con oposición convenida, a la reforma: «arrojémoslo todo al mar, menos la espada de la justicia.» Vieron venir la nube y no la conjuraron. Ahora se asustan ó se indignan, cuando advierten que la consabida espada la esgrime una plebe inculta y rencorosa.

Suya y de los liberales dinásticos es la obra. Los doctrinarios de ambas colectividades, junto con la separación entre el hecho jurídico, el derecho y la mayor aptitud de los patanes que los doctos para juzgar, forman la deliciosa monserga que sirve de corona resplandeciente a la testa de la democracia...

Miguel Peñafior.

El Ferrocarril de Avila a Salamanca

Ya hace algún tiempo, desde principio de año que desapareció *El Labrador* de Salamanca, que oímos decir que el asunto del ferrocarril de aquí a la ciudad vecina había vuelto a caer en la sima del olvido, al terminarse la tribuna desde donde alentaba y se proseguía con tesón y noble empeño el Sr. Domínguez Berrueta tan necesaria como interesante campaña.

No lo creíamos pues el asunto había quedado en manos de los representantes de las provincias, interesados como siempre en cuanto con ellas se relaciona, y nunca dudamos de los buenos propósitos de que se hallaban animados.

Hoy vemos confirmados nuestras esperanzas, pues acompañadas de atenta carta, el digno senador por la provincia Sr. Sánchez Albornóz, nos remite el siguiente dictamen referente al proyecto de ley del anhelado ferrocarril, que en la sesión que esta tarde habrá celebrado el Senado quedaría sobre la Mesa para su estudio:

«AL SENADO

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley, remitido por el Congreso de los Diputados, autorizando la subasta del ferrocarril de Avila a Salamanca, lo ha examinado detenidamente, así como el informe de la Dirección general de Obras públicas,—pedido en cumplimiento del acuerdo del Senado,—en el que manifiesta dicho Centro que nada tiene que observar al proyecto, por estar conforme con él, conformidad que también ha mostrado de oficio el señor ministro de Fomento.

La Comisión, teniendo en cuenta las vicisitudes que ha experimentado la construcción de este ferrocarril, que interesa de una manera importante, no solo a las provincias de Avila y Salamanca sino a todas las del Noroeste de España y que empezadas las obras en 1883 aun no han conseguido dichas provincias llegar

a la realización de las mismas, a pesar de ser tan necesarias, se atreve a proponer al Senado una adición al dictamen aprobado por el Congreso de los Diputados que tiende a asegurar la consecución de aspiraciones tan justificadas, y en su virtud, tiene la honra de someter a la deliberación del Senado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para anunciar, sin previa partición garantizada la subasta de esta línea férrea en su totalidad de Avila a Salamanca por Peñaranda de Braçamonte, otorgando como subvención las obras hechas y material acopiado en la línea.

El periodo legal de la concesión empezará a contarse desde que se otorgue al que resulta concesionario.

Artículo 2.º El que resulte concesionario respetará el contrato que con el Estado tiene hecho el arrendatario del material y tracción de la parte en explotación de esta línea comprendida entre Peñaranda de Braçamonte y Salamanca sustituyendo el nuevo concesionario al Estado en todos cuantos derechos y obligaciones se derivan del referido contrato.

Artículo 3.º Si verificadas tres subastas fuesen éstas declaradas desiertas el Estado consignará en sus presupuestos cantidad suficiente para la terminación de las obras en un lapso de tiempo que no exceda de seis años.

Palacio del Senado 16 de Mayo de 1911.

Nicolás Sánchez Albornóz, presidente; Jerónimo del Moral, Nicolás Oliva, M. de Santa María de Silvela M. de Barzanellana, A. Palacios Secretario.

Como podrán apreciar nuestros lectores, pues que ya conocen el que emitió el Congreso, diferénciase de aquel en que caso de que el presente sea admitido como fundamento esperamos, el Estado se obliga a construir el ferrocarril por su cuenta si anunciado tres veces a subasta, en ninguna de ellas hubiera postor.

La experiencia parlamentaria del Sr. Sánchez Albornóz, es lo que ha conseguido que la Comisión acepte esa importante variación, merced a la cual es de esperar que el asunto quede total y favorablemente terminado en el menor espacio de tiempo.

Felicitemos pues a nuestro querido amigo por sus acertadas gestiones y le enviamos rendidas gracias por la atención dispensada a nuestro DIARIO al enviarnos con tanta premura el dictamen.

Vaya también nuestro aplauso para los individuos que componen con el Sr. Sánchez Albornóz, la comisión informadora.

El Congreso Eucarístico

Socios congresistas de la Diócesis de Avila

Junta de la Trata de Blancas de Avila, 15 pesetas.

Congresistas asistentes

- D. Nicasio Gutiérrez, 5 pesetas.
- » Miguel Pérez Alfagame, 5.
- » Pedro Antonio Alvarez Araoz, 5.
- » Pedro Pérez Bragado, 5.
- » Manuel Miguel y Lorenzo, 5.

Adheridos

- D. Emilio Sánchez Martín, 1 peseta.
- » Antonio de Mata Saiz, 2'50.
- » Rufino H. de la Torre, 1.
- » Francisco Adanero, 1.

Mes de las flores

(SONETO)

Qué bello es este mes, Virgen María, en que todo sonríe y todo alienta. Dedicado a tu nombre, se presenta lleno de amor de encanto y poesía Flores de Mayo la oración te envía; la tierra toda su hermosura ostenta, y alegre el cielo con su luz abuyenta del triste invierno la neblina fría.

Revive el mundo bajo el sol de Mayo, a quien presta fulgores tu hermosura, todos te ofrecen rosas, y yo ensayo a formar una flor con mi ternura; acógela, María. En mi desmayo regada fué con llanto de amargura.

Encarnación Cutillas y Lázaro Madrid y Mayo 1911.

«EL DIARIO» EN LOS PUEBLOS

MOMBELTRAN

Aspiraciones

El establecimiento del alumbrado eléctrico era otra antigua aspiración de Mombeltrán; más sentí la é intensa cada día, a medida que disminuían las probabilidades de verla transformada en realidad y advertía, con mal disimulado enojo, que adelantávansele a instalarlo otros pueblos de la provincia, de poco mayor vecindario y de menos recursos materiales que esta villa.

Débase esta beneficiosa mejora, a los arrostos de un hombre activo, y de gran cultura, resuelto partidario de todo aquello que pudiese contribuir de alguna manera al mejoramiento moral y material de su «patria chica», nuestro querido amigo D. Servando Sánchez Biquero, quien no descansó un solo momento hasta lograr verse secundado por seis vecinos de los más salientes y mejor acomodados de la localidad, que con él acometieron esta empresa que parecía irrealizable y tanto bien reportaría a la población.

La obra era grande y muchas las dificultades que había que vencer hasta verla realizada, pero el amor a su pueblo y el desinterés digno de la gratitud de sus conciudadanos, con que procedieron cuantos forman «La Hidro-eléctrica del Barranco» arrostó todos los obstáculos y en la noche del 10 de Abril de 1909 la luz eléctrica, con sus setenta lámparas de diez bujías y siete de dieciséis de que consta el alumbrado público, mas las otras muchas fijadas en un cartelón colocado en la fachada de las Casas Consistoriales, inundaba esplendorosa las viejas calles, las anchas plazas, las vetustas fachadas de las solariegas casas, que en tiempos de pasada grandeza de esta villa, fueron asilo de linajados hidalgos.

La fábrica que suministra el fluido eléctrico a esta villa y pueblo de Santa Cruz, San Esteban del Valle, Cuevas y Villarejo del Valle se halla a distancia de tres kilómetros aproximadamente, al Oeste de esta villa, en el sitio denominado «Los Villillos bajos» estando montada con verdadero lujo de material. Las aguas se toman del arroyo llamado de la Morañega, teniendo 385 metros de longitud el canal de alimentación del depósito, que dicho sea de paso, es una obra magnífica, pudiendo embalsar hasta 1.600 metros cúbicos de agua.

Desde éste descienden las aguas para entrar en la turbina de árbol horizontal, regulable por álabes giratorios y a mano, en cámara espiral, con motor de 60 caballos, por una tubería de chapa de hierro, de treinta centímetros de diámetro y 242 metros de longitud que representan una altura de 75 metros, que es la que tiene el salto que ha aprovechado «La Hidro-eléctrica, del Barranco» para realizar esta utilísima mejora que tantos beneficios reporta en general, a este fértil y ameno valle.

Jorge del Fresno.

Mayo de 1911.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago se curan de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPANÍA. Carmen 25, Madrid.

Y, aunque leo y releo la ley de Asociaciones, no encuentro en ella ni una expresión que indique el deseo de conservar vigente, en toda su atención el artículo 11 de la Constitución, antes al contrario, se advierte con frecuencia que las restricciones y obstáculos ó garantías, si se quiere, que se hacen para las Asociaciones existentes ó futuras van influidas de animo diverso y odio hacia los de la religión católica.

El artículo 3.º párrafo 2.º «En su consecuencia, no serán civilmente válidas aquellas obligaciones que consistan en la privación, renuncia ó exención durante toda la vida del asociado de cualquiera de los derechos y obligaciones correspondientes á los ciudadanos, en virtud de lo prescrito en la Constitución y en el Código civil, sin perjuicio del valor que dichas obligaciones tengan en el orden moral y religioso.»

No acabo de comprender el alcance de estas palabras, pero sí advierto que, según ellos, es posible llegar á un caso en que, en el orden moral y religioso, sea válido un acto, y no lo sea en el orden civil; no por haberse omitido formalidades civiles, sino porque la presente ley quita valor y deja sin efecto los actos realizados conforme á las leyes de la Iglesia. Esto es muy equivalente á desautorizar las leyes de la Iglesia, no porque estén mal dadas, sino porque no se quieren admitir efectos civiles que procedan de leyes eclesiásticas. Así deja de ser la religión católica la del Estado.

C. A.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 15.

La presidió el Alcalde interino señor Hernández de la Magdalena asistiendo los concejales señores Cenalmor, González Oteo, Arangüena, González Alvarez, Guerras, Muñoz, Heras, Santo Domingo, y Viguri.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó una comunicación del Capellán del Cementerio participando la cantidad recaudada por la venta de efectos retirados de sepultura dadas de baja en el Cementerio nuevo.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la designación de día para la función que habrá de celebrar en la Catedral en honor de la Virgen de Sonsoles.

Se tomó en consideración y pasó á la Comisión de Obras y Arquitecto municipal una carta y una proposición para la pavimentación de la glorieta de la plaza del Alcázar.

—Pasó así mismo á la Comisión respectiva otra carta de D. Juan Martínez, ofreciendo ejemplares de la obra literaria «Al Soldado».

—Fueron aprobadas las cuentas de gastos del Municipio así como las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

—Se aceptó lo propuesto por el Arquitecto municipal para que se lleven á cabo diferentes reparaciones necesarias en la Escuela de párvulos por los obreros municipales.

—Quedaron aprobados dos actos de recepción de grava de cuarzo para el adoquinado de calles, acordándose que la Comisión de obras dicta-

mine sobre la ampliación del cupo de adoquines que sea necesaria y proponga acerca del acerado de las calles de Reyes Católicos, Zandrería y Tomás Pérez.

—Se autorizó á doña María Porros para convertir en balcón un hueco de ventana de la casa número 10 de la calle de Blasco Jimeno.

—Se concedió autorización á don Germán Vaquero para revocar la fachada de la casa número 13 de la Plaza del Alcázar.

—Igualmente se concedió licencia á D. Esteban Jiménez para convertir en ventana un hueco de puerta de la casa número 2 de la Bajada del Rastro.

—Se concedió permiso así mismo á D. Luis Martín para abrir un establecimiento de bebidas en la casa número 4 de la calle del Granizo.

—Para que pueda practicar su oficio de matarife se admitió como meritorio en el matadero de reses de esta ciudad á Luis Fernández de San Segundo.

—Se acordó que la Comisión de Gobierno en unión del concejal señor Heras ultimen los preparativos para agasajar dignamente á los Profesores y alumnos de Ingenieros que tienen anunciada una visita á esta ciudad en el mes actual.

—A propuesta del Concejal Sr. Viguri se resolvió que la Alcaldía entable las procedentes gestiones cerca de D. Alberto Muñoz, vecino de esta ciudad, para que remeta las casas que le pertenecen en la calle de Zandrería con objeto de ponerlas á línea con la inmediata que en la actualidad se está derribando y en caso de que no se aviniese dicho señor á realizar tan necesaria mejora para dicha calle se incoe el oportuno expediente de expropiación forzosa.

—Fueron destinados á formar parte de la Comisión de obras los señores Viguri y Heras, nombrándose Presidente de la Comisión de alumbrado á D. Alfonso Arangüena.

—Se acordó por último autorizar á la comisión de festejos para que con el carácter de urgente formule el programa de los que habrán de celebrarse en las próximas fiestas de San Juan, teniendo en cuenta que coincidirá la fecha de recepción de la bandera de voluntarios de Avila en la Guerra de la Independencia.

HONROSAS DISTINCIONES

El músico mayor de la Academia de Artillería

El inspirado músico mayor de la banda de la Academia de Artillería, D. Angel Peñalva, acaba de ser objeto de una honrosa distinción, que ha de sumar á las ya conquistadas en su brillante carrera artística.

La Junta del Centenario de los Sitios de Astorga para conmemorar aquella gloriosa fecha, ha concedido medallas á importantes personalidades que de algún modo notable han contribuido al esplendor de los actos que con motivo de aquel Centenario se han celebrado.

El Sr. Peñalva, dando una prueba palmaria de patriotismo y amor al arte escribió para dichas fiestas una bonita marcha militar titulada «¡Gloria á los héroes!», que ha merecido los más calurosos elogios de los inteligentes en el arte musical.

En recompensa á su notable obra; la mencionada Junta ha concedido y regalado al Sr. Peñalva la Medalla de Oro

de los Sitios de Astorga, enviándole al propio tiempo una expresiva y laudatoria carta, en la que expresa su mayor reconocimiento.

La banda municipal de Astorga ensaya actualmente «¡Gloria á los héroes!», para darla á conocer al público.

Otra agradable noticia ha llegado á nuestro conocimiento y que constituye un nuevo triunfo artístico para el señor Peñalva.

La notabilísima banda municipal de Madrid ensayará en breve la hermosa overtura para banda «Ideal», que tuvimos el gusto de oír en el primer concierto que dirigió el Sr. Peñalva, y que éste ha dedicado al eminente director del Teatro Real y de la Banda Municipal de Madrid, D. Ricardo Villa.

En carta que hoy recibe el músico mayor de la Academia de Artillería, del Sr. Vila, le dedica éste grandes elogios á su obra musical y le manifiesta que con mucho gusto la ejecutará la banda de Madrid.

Felicítamos muy cordialmente al inteligente músico mayor de la banda de la Academia de Artillería, Sr. Peñalva, por las distinciones obtenidas, que evidencian su fama de excelente compositor. (De *El Adelantado de Segovia*.)

El Congreso Eucarístico

Socias congresistas de la Diócesis de Avila

Señora Condesa de Montefrío, 15 pesetas.

Señora Condesa viuda de Villahermosa, 15.

Excmo. señora Doña Felipa Aboín, viuda de Silvela, 15.

Doña Susana Sturgis de Sastre, 15.

Doña Magdalena G. viuda de Aguirre, 15.

Doña Sinforsosa Martín, 15.

Congresistas asistentes

Señorita Jesusa Rojas, 5 pesetas.

Señorita Inés Aboín y Pintó, 5.

Doña Juana Zumaeta, viuda de Osorio, 5.

Doña Dolores Avilés, viuda de Gil, 5.

D. Alejandro Velasco Serrano, 5.

D. Calixto Fournier Moreno, 5.

Adheridos

D. Simón José Gutiérrez, 1 peseta.

Doña Concepción Darmarsín de Reusham, 1.

Doña Elena Reusham, 1.

Doña Alfonsa Urbina de Martín, 1.

Señorita Sofía Martín Urbina, 1.

Doña María Enriquez, viuda de Delgado, 1.

Doña Elisa Guerrero, viuda de Muñana, 1.

Doña Francisca Cervera Hernández, 1.

Señorita Carolina Muñoz y Almanza, 1.

Señorita Eloisa Muñoz y Almanza, 1.

AIRES DE LA SIERRA

¡Que «no me» muerto, hombre! ¡que no!—Ni pienso en ello por ahora.

Muy pocas líneas para advertir á mis buenos lectores, que, el Hilario Tamés y Oña, que D. Enrique Frutos, arrendatario de la Fonda de Santa Teresa, afirmaba y aseguraba días pasados que había muerto y estaba enterrado ya, no soy yo; es decir, no es el humilde Practicante, residente en Hoyos del Espino y que humildemente se firma Vega Alberche, porque éste dá fe de existencia con estas cuartillas y no se le ha ocurrido por ahora eso de morir, sino que está por todo lo contrario.

Y aviso al caminante, para cuando se detenga en aquella hospedería, respecto á las noticias é informaciones que allí recibí, por si es nuevamente sorprendido con parecidas mentiras.

Porque si todas las noticias que allí con tanta solicitud y empeño se

transmiten, tienen el mismo valor de exactitud que la que rectifico, que dá á una altura microscópica, la seriedad de un establecimiento que necesita bien acreditarse si va á buscar su prosperidad y adelanto.

Sépanlo pues mis lectores; hágame caso á mí (al menos en el caso presente) y no crean media palabra al vivo Enrique Frutos, que es un guesón de siete conchas, de los que creen de buen gusto tomar á burla ó por mofa la salud y la vida de personas que únicamente llaman amigos y aseguren ustedes á pies juntos que no me he muerto ¡vaya que digo que no! ¡y aun cuando lo diga Frutos, ¡yo aseguro que no! ¡recontra y creo que puedo asegurarlo!

Vega Alberche

Coliseo Abulense

Anoche, con una regular entrada se celebró la función de beneficio y despedida de la compañía que venía actuando en este teatro.

Las obras puestas en escena fueron las chistosas comedias «Luna de miel» y «Robo en despoblado». Ninguna de las dos tienen mérito literario, pero hacen reír al público y no es poco.

En la interpretación de ambas, se distinguieron las señoras Fernani y Suarez así como las señoritas Medina, Villamar y Vega y los Sres. Miranda, León, Infante, Guerrero y Lozano. La compañía se dirige á Piedrahíta y á El Barco.

Que tengan muchos éxitos, es lo que les deseo á todos.

Candileja

De Administración Militar

Ha solicitado el pase á la sección de reserva el intendente de división D. Emilio Martín González.

En su vacante ascenderá, probablemente mañana, el subintendente D. Gerardo Aguado, destinado en el Estado Mayor Central.

Para ocupar esta vacante se indica al subintendente D. Angel Altolaguirre, jefe interventor de la Intendencia de la primera región.

La Novena de la Virgen de Sonsoles

Con objeto de dar mayor esplendor á los cultos que estos días se vienen celebrando en la S. I. Catedral en honor de la Virgen de Sonsoles, mañana jueves, el viernes y sábado próximos, predicarán en la Novena los M. Iltres. Sres. D. Calixto Argüeso y D. Luis Valles, Canónigos de dicha Iglesia y D. Félix Pérez Arribas, Presbítero.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—No hubo inscripciones.
Matadero público.—Día 16.—Se degollaron un toro, 2 terneras y 20 lanares.
Recaudado por consumos 514'25 ptas.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir atenta invitación del ilustrado y digno Director del Instituto Politécnico, Sr. Goitia, para el solemne acto de recibir la Primera Comunión, los alumnos de dicho centro el cual tendrá lugar el próximo día 25 en la Iglesia de Santa Teresa y hora de las ocho y media de la mañana.

Prometemos nuestra asistencia y agradecemos la invitación.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia afecciones nerviosas y enemias.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica S. M. el Rey, en el día de hoy han permanecido cerradas las oficinas públicas del Estado y los Centros docentes.

Licor del Polo.—Todo frasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos, es falsificado.

ALTO A LA CARNE BARATA

En el puesto núm. 73 del Mercado de Abastos, se vende la carne de cerdo y carnero á los precios siguientes:

Pesetas.

Chuletas, kilo á..... 1 75
Pierna, id. á..... 1 50
Paleta, id. á..... 1 40
Pecho y pescezo, id. á..... 1 30

La carne es de primera y se garantiza el peso.

Puesto de Restituto, en el centro de la plaza.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se enajena una, sita en la calle de Cobaleda número 4, duplicado libre de toda carga ó gravamen, que ha sido restaurada el año anterior y consta de un principal entarimado y techos rasos; dos cocinas y en la planta baja una espaciosa panera, pozo, cuadra dos corrales y retrete arriba. Encargado para tratar, Madres 1. Avila.

Ayer tarde en la capilla de la Capitanía general de Valladolid, se ha verificado con gran solemnidad el acto de la bendición de la bandera, que aquella guarnición ha regalado á la Cruz Roja.

Molinos de Viento

El Trust de los Tenorios, Huelga de Criadas, Las romanas Caprichosas, El soldado de chocolate, y gran colección de Discos ha recibido la casa KAISER.

Immense surtido de Pulseras, pendientes, sortijas, botonaduras, alfileres de corbata etc. en oro y piedras finas.

Joyería Platería Relojería KAISER.—6, Alcázar, 6

El próximo día 20 aparecerá en esta un periódico quincenal, órgano de la Asociación Católica de Obreros, que se titulará *El Pueblo Obrero* y será dirigido y redactado por individuos del Sindicato de Santa Teresa de Jesús.

Cristobal Pardo Vaquero. Véase anuncio cuarta plana.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIAGUE RRAS.

Ayer ha salido de Valencia, una peregrinación á Lourdes, la cual se detendrá en Zaragoza y Bilbao para visitar las venerandas imágenes del Pilar y Begoña.

Se compone la peregrinación de más de dos mil personas.

AMA para casa de los padres: razón, Rafaela Sánchez, en Pradosegar.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Han terminado el curso actual de Santas Misiones, los beneméritos hijos de San Vicente de Paul, PP. Morada, Bernal y Masquida, quienes acompañados del H. Salaverría, han regresado á ésta

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vieñas y sargas para toda clase de hábitos tales.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4. La Universal.

¿Cómo empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvia del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAJECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones; en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y enajenados; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido. Pídense en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Clement y C., único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Crónica de Dinamarca

Semblanza de un gran poeta Para la mayoría de nuestros lectores el poeta Jorgensen, uno de los principales literatos católicos de Dinamarca será completamente desconocido.

Por eso creemos ser útil é interesante decir algo sobre la vida y obra de este poeta que figura desde hace tiempo entre los mejores artistas de la palabra de su país.

Jorgensen no fué siempre católico; es un converso y aunque ya antes de su conversión era tenido por un poeta extraordinario entre sus compatriotas, incrédulos ó protestantes, su conversión fué la causa de un cambio completo en la apreciación de sus méritos y de las simpatías que tenía en su pueblo. Su catolicismo le mereció el odio de todos aquellos que antes habían sido sus adoradores entusiastas.

La Prensa sectaria se declaró contra él y su nombre fué borrado de la lista de los escritores de fama. Sin embargo ya sus obras admirables se habían propagado por el extranjero en numerosas traducciones y la escuela incrédula que le había condeñado al poeta católico quedó desacreditada.

Jorgensen nació en Svendborg, en la isla de Jutland en 1866.—Terminados los estudios en el Liceo de Copenhague, se consagró por completo á la literatura bajo la dirección del eminente escritor y crítico Georga Brandes. La vida moderna con todos sus encantos sensuales y sus múltiples distracciones atractivos le sedujeron y él se arrojó al abismo con todo el ardor y pasión de un joven impresionable.

Después abandonando á Copenhague recorrió los países en que el arte cristiano se manifestó en todo su esplendor: Alemania y Francia. Durante estos viajes entró en relaciones con los Benedictinos visitando las Abadías de Benzón y de Monte Casino.

El resultado de estos viajes y de estos estudios artísticos fué abrazar la Iglesia católica. Vuelto á su país fijó su residencia en Charlottentund una de las poblaciones más pintorescas y alegres de Dinamarca.—Aunque de nación danesa Jorgensen tuvo siempre una predilección extraordinaria por Italia. Su misma fisonomía, su carácter y toda su personalidad hacen pensar en Italia con preferencia á Dinamarca.—En su patria recibió un extranjero y al verlo cree uno que se ha derramado sobre él todas sus gracias en la pintoresca Asis.

Allí había estudiado y contempla-

do las bellezas del arte cristiano y de la vida de San Francisco su santo favorito. Así su libro sobre San Francisco de Asis es una de sus principales obras.

Lo mismo que Huysmans, Coppee, Brunottiere etc. encontró la fe en el ambiente cristiano y artístico de Italia.—Cinco veces en compañía de su esposa é hijo visitó este país suño dorado de su vida y allí hubiera fijado su morada sino se lo impidiese el cuidado de la familia.

En su casa todo recuerda las impresiones que había recibido de Italia, descritas por él en forma atractiva en «La Lira del peregrino» y en «Imágenes del viaje.» Imágenes de la Virgen, esculturas, estatuas y retratos, todo un museo de preciosidades y objetos religiosos convierten su casa en templo del Arte y de piedad. Jorgensen es de carácter pausado, dulce y modesto.

A pesar de la inquietud y agitación de sus primeros años, ha encontrado la calma para su espíritu. A la voz de Dios ha surgido la tranquilidad. Ha encontrado en la fe lo que no pudo alcanzar corriendo tras los placeres mundanos, el descanso de todo su ser y la alegría del corazón.

Como hombre modesto, no sabe hablar de sus obras; al contrario en lugar de recordar los elogios que le atribuyen, prefiere hablar de las censuras que le hacen.

Profesa un respeto y admiración extraordinarias á los principales literatos daneses, á J cobsen su autor favorito á Holger Drachman, el poeta épico de más atractivo, á Jensen, uno de los principales artistas contemporáneos.

En su historia de la literatura danesa habla de sus enemigos personales y de sus antagonistas literarios con una imparcialidad ejemplar; allí como en todo lo demás es el discípulo fiel del maestro que enseñaba con hechos y palabras el perdón y el amor á los enemigos.

De este modo el poeta Jorgensen lleva una vida virtuosa y tranquila disfrutando de la verdadera alegría que le ha dado la fe. Su vida es como un atardecer sereno y tranquilo de Otoño de esos que en Dinamarca están saturados de poesía y de encanto.

Segun hemos dicho su obra principal es el libro sobre San Francisco. Está escrito en prosa pero los pensamientos y las ideas son tan selectos que le dan el mismo carácter épico que inspira el santo de Asis.

Traza la figura de éste con mano delicada y sobre todo procura que resalte en ella la parte poética y artística. Trabaja continuamente; de tiempo en tiempo publica pequeñas colecciones de poesías.

También es colaborador en uno de los principales periódicos daneses «Nationaltidende» (El Diario Nacional) donde cada domingo publica algún artículo atractivo como toda su persona.

La aversión de sus antiguos enemigos disminuye cada vez más; han tenido que reconocer que la fe católica no ha enervado en lo mas mínimo el brillo de su genio luminoso; al contrario bajo el influjo de la gracia se ha desarrollado lozano y exuberante de un modo prodigioso, verificándose en él aquella sentencia teológica.

«Gratia non destruit naturam; sed perfectit eam.» Pedro Termaal. B^a y Arnholm 1.^o Mayo de 1911.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL Día 18.—Jueves. Santos Venancio y Dioscoro Mrs., Félix O. y Enrique Rey CULTOS En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, después Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y cuarto. En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente á las seis de la tarde el ejercicio del Mes de María. En la Catedral después de Nona, Misa solemne en honor de la Virgen Santísima de Sonsoles y por la tarde á las seis continúa la novena. En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente. En las Adoratrices, á las seis y media, Trisagio solemne. La Misa y Oficio divino son de San Venancio, con rito doble y color encarnado

Se vende un magnífico reloj antiguo de caja. Razón en esta Administración.

TALLER DE MARMOLES DE J. J. Perales Estatuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc. Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ALONSO H^{nos} MARCA REGISTRADA. Único depósito en Avila: La Flor de Castilla

Avila.—17 de Mayo de 1911. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, á 45 reales fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 24 á 25. Algarrobas, de 25 á 28. Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.^a S. á 17 1/2 id. Idem de 1.^a P. á 17 id. Idem 2.^a P. á 16 1/2 id. Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega. Comidilla á 12 id. Gordo á 8 id. Triguiño de 10 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id. DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—16. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, de 43 1/2 á 44 reales las 94 libras, Centeno á 31 y 32 id. las 90 id. Cebada á 23 y 24 id. la fanega. Algarrobas de 23, 1/2 á 24 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencia del mercado indecisa. Temporal bueno

Cantalapiedra.—16. Trigo entrada 800 fanegas, á 43 las 94 libras. Centeno 60 id. á 30 1/2 y 31 las 92 id. Cebada 130 id. á 23 1/2 y 24 la fanega. Algarrobas 100 id. á 24 y 25 id. Harina de 1.^a á 17 rs. arroba Idem de 2.^a á 16 id. id. Idem de 3.^a á 15 id. id. Compras flojas. Tiempo variable. Aspecto de los campos mejorando por las lluvias.

Fenaranda de Bracamonte.—16. Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 á 43 1/2 reales fanega. Cebada 240 de 25 á 25 1/2 id. Centeno 60 de 28 á 29 id. Algarrobas 150 de 23 á 24 id. Guisantes 30 de 29 á 30 id. Harina de 1.^a á 18 rs. arroba. Idem de 2.^a á 17 id. id. Idem de 3.^a 16 id. Compras encalmadas. Tiempo de lluvias. Aspecto de los campos buenos.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 16 de Mayo 1911. Trigo 800 fanegas á 44 1/2 reales. Centeno 50 á 24 1/2 id. Cebada 200 á 30 id. Algarrobas, 100 á 23 id. Tendencia del mercado floja. Harina de 1.^a á 16 1/2 reales arroba Idem de 2.^a á 15 1/2 id. Idem de 3.^a á 14 id.

Mombeltran.—15 de Mayo. Tiempo bueno. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 17 reales cántaro. Aceite superior, á 73 id., id. Hueso de la aceituna á 6 y 8 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua, á 100 id. Idem negras de mamanilla á 54 id. id. Cebada á 27 id. id. Patatas á 5 id. arroba. Huevos á 4 id. docena. Aspecto de los campos, bueno.

Pedro Bernardo. Notas del mercado del 15 de Mayo de 1911. Trigo á 12'50 pesetas fanega. Centeno á 8'00 id. id. Cebada á 6 id. id. Garbanzos á 5'00 id. arroba. Patatas á 1'25 id. id. Vinos blancos á 6'00 id. cántaro. Vinos tintos de 4 á 4'50 id. id. Aceites á 18'25 id. id. Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega. Pocas trasaciones. Aspecto del campo malo.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jimenez.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2. ^a marca: Chocolate de familia.	480 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3. ^a marca: Chocolate económico.	350 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Aldetail. Principales ultramarinos.

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico: «LA SALUD DEL CABELLO» DE J. JIMENEZ Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte. Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente. Punto de venta: Droguería y Perfumería de Inocente Guerras, San Segundo 10 y 12.

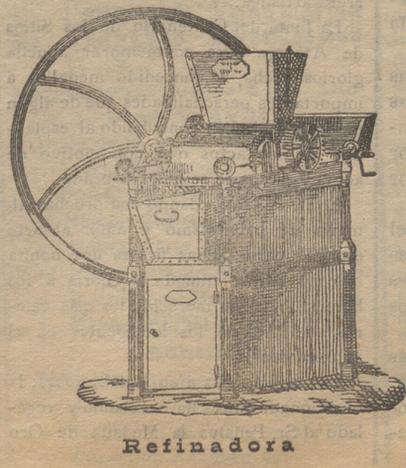
FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia. A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta. Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades. Pídense catálogos.



Estacasa fabrica cerámica pura de abejas. Blanqueada en alta esca con perfecta elaboración en rizados y peinados. Dirígnse á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909. Campanas fundidas en la Diócesis de Avila; Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.



Refinadora

FABRICA DE CHOCOLATES DE LUIS SAMPEDRO

Pedro de la Casca 14 Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades. Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella. En el mismo establecimiento se venden cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros. Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos tales y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos.—4
Eugenio Martín

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.
El día 17 de Mayo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“QUENUTA,”
admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas incluso impuesto.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER
Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante
De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Inoventa, Avila.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
HIJO Y URSOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia por anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desempeño, 9 al 13.—Madrid
PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

Fumadores HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta

De venta en Avila: Farmacia del Licenciado Crespo.—San Segundo, 8.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., ect.
Para más detalles pídansen prospectos á

DON CARLOS LLAUARDÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

Alimento acelerador.

Caja 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 d., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A La Revista Mercantil, Valladolid

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Maxima ligereza. Maxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo 13, AVILA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESORES DE A JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

COMERCIO DEL VALENCIANO CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é infinitos de objetos imposible de enumerar
Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos.
Bauls mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; sillas á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Baleario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato espiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirois, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Baleario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coches diarios de Salamanca al Baleario

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Congregaciones.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Anejos, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por tres volúmenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos Americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección especial, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.